

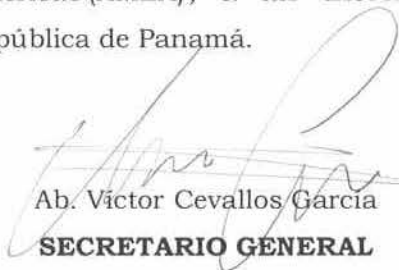


CONVOCATORIA

SESIÓN No. 041-2024-PLE-TCE

Por disposición del doctor Fernando Muñoz Benítez, Presidente del Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y, los artículos 2 y 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, me permito convocar a la señora jueza y a los señores jueces: doctor Fernando Muñoz Benítez, abogada Ivonne Coloma Peralta, doctor Ángel Torres Maldonado, doctor Joaquín Viteri Llanga y magister Guillermo Ortega Caicedo, a la **Sesión Extraordinaria Administrativa** del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, a realizarse el día **Viernes 05 de abril de 2024, a las 09:30, en forma virtual**, a través el uso de herramientas telemáticas, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocimiento** de la Nota N° 211-MP-TCE, de 26 de marzo de 2024, suscrito el licenciado Alfredo Junca Wendehake, magistrado presidente, y la licenciada Yara Campo, magistrada suplente del Tribunal Electoral de Panamá; y, **resolución** de la invitación dirigida a la abogada Ivonne Coloma Peralta, vicepresidenta del Tribunal, para participar como miembro de la Misión de Observación Electoral que realizará la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas (AMEA), a las Elecciones Generales que se desarrollará en la República de Panamá.


Ab. Víctor Cevallos García
SECRETARIO GENERAL

